

Pergamino, 26 de abril de 2023

Estimados:

Buenos días. Les comunicamos el ajuste en el valor de las expensas para los próximos 2 meses:

- Para el mes de mayo de 2023, **\$31.000** por unidad funcional.
- Para el mes de junio de 2023, **\$34.000** por unidad funcional.

Dicho ajuste se debe a los aumentos acordados recientemente por paritaria de 21 % para el mes de abril y 12 % para mayo.

Lo que representa un aumento en salarios del 33% en el bimestre

De más está mencionar que el contexto inflacionario y social actual no nos exime de tener que volver ajustar el valor de expensas en caso que surgiera alguna otra modificación sobre salario en los próximos 2 meses que sea adicional a lo pactado en paritaria e informado más arriba.

Además, recordamos que se encuentra vigente el pago por débito automático (a través de la CBU de la cuenta bancaria). Para adherirse al servicio, se debe firmar, en la oficina de Administración del Consorcio, un formulario y presentar la constancia de la CBU —emitida por el Banco—, correspondiente a la cuenta sobre la cual se realizará el débito.

Del mismo modo, existe la posibilidad de abonar mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Consorcio. Siendo así, se solicita tenga a bien requerir en Administración los datos bancarios y, una vez finalizada la transacción, deberá comunicar vía mail, a los fines de contabilizar el ingreso correctamente.

La administración